



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.-----

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las diez horas del día veintiocho de mayo de dos mil diecinueve, reunidos en la sala de reuniones del primer nivel del edificio principal de este H. Congreso del Estado, sita en calle 14 Oriente, número 1, las Diputadas ELISA ZEPEDA LAGUNAS, MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ, KARINA ESPINO CARMONA y los Diputados JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ y NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS, quienes por Acuerdo del Pleno del Congreso del Estado, emitido en sesión de veintiocho de noviembre del año en curso, y previo comunicado recibido en términos de los artículos 48 fracción IV, y 64 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, fueron designados como integrantes de la **Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia**; la primera de las nombradas como Presidenta y los subsecuentes como Integrantes; se constituyen con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria de fecha veintiocho de mayo del dos mil diecinueve de la **Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia**; para el desahogo de asuntos turnados de su competencia, misma que se sujetará bajo el siguiente:

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1. Pase de lista y verificación del Quorum Legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación y firma del acta de la sesión de fecha 21 de mayo de 2019.
4. Proyectos de dictámenes para discusión y aprobación para ser turnados al pleno.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura.

En el desahogo del **primer punto** del orden del día, y siendo las diez horas con quince minutos del día martes de veintiocho de mayo del año en curso, la Ciudadana Diputada ELISA ZEPEDA LAGUNAS, Presidenta de la **Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia** solicita a la Secretaria Técnica llevar el orden del día.



LXIV
LEGISLATURA
 H. CONGRESO DEL
 ESTADO DE OAXACA

**COMISIÓN PERMANENTE DE
 ADMINISTRACIÓN Y
 PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO "2019, año por la erradicación de la violencia contra la mujer"

Se procede con el punto número uno: Orden del día y verificación del quorum legal, por lo que se hace constar que se encuentran presentes tres Diputadas y dos Diputados designados para la integración de la Comisión por lo que hay quórum legal para continuar con el desahogo del orden del día. -----

En el desahogo del **segundo punto** del orden del día la Secretaria Técnica da lectura al orden del día, y solicita a las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia levantar la mano si están de acuerdo en aprobar el orden del día, quedando aprobado con cinco votos a favor.-----

Desahogo del **tercer punto**: En el desahogo de este punto la Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia procede a dar lectura al acta de la sesión del día veintiuno de mayo del dos mil diecinueve, por lo que una vez concluida la lectura, el acta se aprobó por unanimidad de los asistentes.-----

Continuando con el desarrollo de la sesión se procede a desahogar el **cuarto punto** del orden del día relativo a la sesión, por lo que la Secretaria Técnica informa a las y los Diputados que el dictamen propuesto para su aprobación ya fue revisado por sus Secretarios Técnicos y Asesores, y una vez que todos los integrantes de la Comisión Permanente hicieron la revisión del expediente nuevamente, se procede a su aprobación del siguiente dictamen:

DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA SESIÓN ORDINARIA 28 DE MAYO DE 2019	
NÚMERO DE EXPEDIENTE Y ASUNTO	DICTAMEN
EXPEDIENTE N° CPAYPJ/077/2019. Iniciativa con proyecto de decreto que declara la entrada en vigor de la Ley Nacional de Ejecución penal en el territorio del Estado de Oaxaca y se abroga la Ley de Ejecución de Sanciones Privativas y Medidas Restrictivas de Libertad para el	Las y los integrantes de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, estiman procedente que la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado, apruebe la Declaratoria de la entrada en vigor de la Ley Nacional de Ejecución Penal en el Estado de Oaxaca y se abroga la Ley de Ejecución



LXIV
LEGISLATURA
 H. CONGRESO DEL
 ESTADO DE OAXACA

**COMISIÓN PERMANENTE DE
 ADMINISTRACIÓN Y
 PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO "2019, año por la erradicación de la violencia contra la mujer"

Estado de Oaxaca. Proponente: Dip. Hilda Graciela Pérez Luis.	de Sanciones Privativas y Medidas Restrictivas de Libertad para el Estado de Oaxaca.
--	--

Por lo que, una vez que todos los integrantes de la Comisión Permanente hicieron la revisión del dictamen referido en el cuadro anterior, la Presidenta de la Comisión Permanente pone a consideración el proyecto de dictamen. La Presidenta de la Comisión Permanente pone a consideración el proyecto de dictamen del expediente 77, mismo que sin más consideraciones, es votado a favor por las y los integrantes de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia. -----

Acto seguido y siendo las diez horas con cuarenta minutos se procede a desahogar el punto cinco del orden del día relativo a asuntos generales, por lo que la Presidenta de la Comisión preguntó a las y los presentes si consideran abordar algún tema más en este punto, a lo cual los integrantes de la Comisión responden que no existe tema que tratar. -----

En virtud de no haber otro asunto general que tratar, en uso de la voz la Diputada ELISA ZEPEDA LAGUNAS refiere: Como punto número seis y "Siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día veintiocho de mayo del presente año 2019, se declara CLAUSURADA LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL 2019 de la Comisión permanente de Administración de Justicia", se levanta el acta correspondiente.-----

Siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día veintiocho de mayo del 2019, se levanta la presente acta, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron, DAMOS FE.-----

**COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN
 Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**


DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS
PRESIDENTA





LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

**COMISIÓN PERMANENTE DE
ADMINISTRACIÓN Y
PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO "2019, año por la erradicación de la violencia contra la mujer"

DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ
INTEGRANTE

DIP. KARINA ESPINO CARMONA
INTEGRANTE

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA
JIMÉNEZ
INTEGRANTE

DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS
INTEGRANTE

ESTA HOJA CON FIRMA CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.